

Guayaquil, 22 de Febrero 2019.

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de  
**FREGOR S.A.**

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas cumpla con presentar el Informe Anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2018 y 31 de diciembre de 2018.

Se efectuó una evaluación de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva, para lo cual puedo indicar que la compañía cumplió con las resoluciones hechas por la Junta General de Accionistas.

En cuanto al Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el año 2018 han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y sus saldos corresponden a los libros de Contabilidad de la compañía.

Informo esto en honor a la verdad.

Atentamente,

  
Xiomara Salavarría Bayona  
COMISARIO  
C.I. 0925811861  
REG. 0.17002